

1997

Retos disciplinarios y postdisciplinarios para la investigación de la comunicación

Fuentes-Navarro, Raúl

Fuentes-Navarro, R. (1997). "Retos disciplinarios y postdisciplinarios para la investigación de la comunicación". Comunicación y Sociedad núm.31. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/2820>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

Retos disciplinarios y postdisciplinarios para la investigación de la comunicación

Raúl Fuentes Navarro*

This article reviews some of the challenges that mexican communication researchers have recently pointed out as concerning their own field of study. The author emphasizes those challenges that refer to disciplinarity of communication studies and discusses polemically his own proposal of a "postdisciplinarity" as a term to deal with emerging trends in the field. From that point of view, he discusses some of the challenges, concerning the enviromental changes in communication, the methodological resources and frameworks, and institutionalization of research activities.

En este artículo se recuperan algunos de los retos planteados recientemente, desde perspectivas distintas, por investigadores mexicanos de la comunicación acerca de su propio campo. El autor rescata especialmente los que tienen que ver con la caracterización disciplinaria de estos estudios y precisa polémicamente su propuesta de "postdisciplinarietà" para entender las tendencias emergentes. Desde ahí discute algunos desafíos referidos a

* Departamento de Estudios de la Comunicación Social (DECS/CUCSH), Universidad de Guadalajara. Dirección electrónica: raul@atenas.gdl.iteso.mx

los cambios del entorno, a los recursos metodológicos y a la institucionalización de las actividades de investigación.

En el número 30 de *Comunicación y Sociedad*, con el que esta revista conmemoró su décimo aniversario, se logró concentrar un conjunto inusualmente rico y compacto de reflexiones de investigadores académicos mexicanos de la comunicación sobre el campo que constituyen con sus prácticas y sobre los retos y desafíos (términos usados como sinónimos) que perciben como prioritarios en este final de siglo. Ninguna de esas reflexiones es improvisada. Los autores de los artículos compilados en ese número se cuentan entre los que mayor reconocimiento han alcanzado en la comunidad, incluyendo a los más "maduros" (como los tres únicos del campo a quienes el Sistema Nacional de Investigadores ha promovido al nivel II) y a quienes demuestran ser ya algo más que "actores emergentes". Cada uno de ellos (y ellas), en su más larga o más corta trayectoria, ha evidenciado su capacidad no sólo para realizar estudios empíricos rigurosos y pertinentes sobre líneas de investigación bien definidas, sino también su competencia para poner en cuestión, responsable y críticamente, los esquemas y recursos que están en la base de sus prácticas, de manera que los alcances y los límites del conocimiento producido se conviertan a su vez en objetos de evaluación permanente.

Parece extenderse el consenso entre los investigadores mexicanos de la comunicación (no sólo entre los incluidos en el número 30) de la necesidad y la utilidad del debate reflexivo sobre el campo de la comunicación, sus orientaciones y fundamentos, y sus condiciones de desarrollo, en especial en la dimensión metodológica, la más específicamente científica entre las que determinan sus prácticas. Debido a que las condiciones de este debate reflexivo y sus relaciones con los procesos de constitución del campo de la investigación académica de la comunicación en México, han sido mi principal objeto de estudio en los últimos años, abordo con mucho interés (tanto

en su acepción común como en el sentido que le ha dado Bourdieu al término) una lectura de los retos que señalan los autores de *Comunicación y Sociedad*, número 30, a partir del eje de la disciplinarización/postdisciplinarización de la investigación de la comunicación en México. Respondo así a la invitación pública de Enrique Sánchez Ruiz en su contribución a ese número (Sánchez Ruiz 1997), para extender el diálogo que hemos sostenido desde tiempo atrás al respecto, incorporando a otros colegas que tienen tanto o más que nosotros dos que aportar a ese debate fundamental para la consolidación del campo.

*¿Disciplina, campo, dominio, especialidad,
paradigma, tradición, estilo...?*

En primer lugar respondo a la única discrepancia explícita que Sánchez Ruiz anota entre su interpretación y la mía de los datos generados por mi sistematización documental (Fuentes 1988 y 1996a):

Curiosamente, mi conclusión difiere de la de quien produjo estos datos, que encuentra una “disolución disciplinaria” (Fuentes 1996b: 31), donde yo observo más bien una *resolución* disciplinaria, es decir, un proceso muy claro de *sociologización* de la investigación mexicana de la comunicación [...]. Más que “postdisciplinarización” (*Ibid.*), entonces, en mi lectura de las tendencias documentales habría estado ocurriendo un proceso de *disciplinarización* hacia la sociología (Sánchez Ruiz 1997: 63).

Hay aquí varias confusiones que vale la pena aclarar, aunque en este plano de la reflexión el punto es realmente intrascendente. Primera aclaración: del aumento en el periodo 1986-1994 de la proporción de documentos o estudios *enmarcados sociológicamente* con respecto al periodo 1956-1986, yo no deduzco ni infiero directamente ni la “disolución disciplinaria” ni la “postdisciplinarización”. Tanto en la *Siste-*

matización documental (Fuentes 1996a), como en el artículo que cita Sánchez Ruiz (Fuentes 1996b), y también en mi tesis de doctorado (Fuentes 1995), lo que afirmo (confirmando) es la “*constitución fragmentaria (y centrífuga) del campo, cuyo primer indicio está en la distribución de ‘marcos disciplinarios’ diversos*” (Fuentes 1996b: 14). Sobre la presunta “sociologización” anoto dos observaciones: primero, habiendo revisado diez recuentos recientes del estado actual de la sociología mexicana, encuentro que

...las diversas comunidades de sociólogos mexicanos no han reconocido a la “sociología de la comunicación” como una especialidad de la sociología académica nacional, sino como una especialidad relativamente ajena a sus campos, lo cual implica ya una especie de reconocimiento del campo de la comunicación (Fuentes 1996b: 15).

Segundo, que a partir de la afirmación de Cecilia Rodríguez (1994: 157) de que entre los estudios de comunicación y la sociología “actualmente se puede hablar de una relación que se inscribe más en la interdisciplinarietà que en la dependencia”, propongo la formulación que dice Sánchez Ruiz que encuentra “más satisfactoria” (1997: 63):

Berger define las relaciones *interdisciplinarias* simplemente como la “yuxtaposición de disciplinas que se suponen más o menos relacionadas” (1975: 6), aunque en sus términos, las relaciones apuntadas [por Rodríguez] entre sociología y comunicación podrían considerarse más bien un caso de erección de la sociología como un marco *transdisciplinario* para los estudios sobre la comunicación, lo que supondría el “establecimiento de una axiomática común para un conjunto de disciplinas” (*Ibid.*: 7), reforzando la idea de “dependencia” epistemológica o metodológica original aunque sin implicar la formación de una *comunidad científica* dependiente. El propio Berger señala que, empíricamente, “no existe ninguna relación constante entre la idea de una reagrupación de disciplinas y la de una interacción entre éstas y la reagrupación de personas” (*Ibid.*: 27), (Fuentes 1996b: 15-16).

A partir de ahí, siguiendo a Rosengren (1994) y a otros autores, comparo las tendencias de *disolución disciplinaria de la sociología* con las de la comunicación, y argumento, con Krippendorff (1993), Jensen y Jankowski (1991), Giddens (1984) y otros, la *emergencia* de nuevas síntesis (¿paradigmáticas?) en los planos de la teoría y la metodología *en la confluencia entre ciencias sociales y humanidades* (Fuentes 1996b: 16-19), espacio de donde surgieron y en que se han desarrollado los estudios sobre la comunicación, en lo que Sánchez Ruiz y yo estamos de acuerdo, tanto en la caracterización del campo de la investigación de la comunicación, como en la articulación entre los planos *cognoscitivo* y *social* de la institucionalización de las prácticas, y hasta en los “retos fundamentales” que se desprenden de ahí:

Uno es reconocer, y asumir como reto, que *no tenemos, ni hemos tenido*, un campo disciplinar propio, sino un *dominio* de estudio, más o menos común, alrededor del cual se ha conformado nuestro campo sociocultural. Y dos, que este dominio ha sido, es y quizá tendrá que seguir siendo una *encrucijada* inter y transdisciplinaria, dentro de las ciencias sociales y humanidades, lo que hace el reto aún mayor, en la medida en que exige de cada uno —dependiendo de los objetos más específicos de investigación—, el desarrollo de un amplio espectro de capacidades teóricas y metodológicas (Sánchez Ruiz 1997: 57).

Una segunda aclaración necesaria: la “disciplinarización” a la que yo me refiero, y en contraste con la cual documento la “disolución disciplinaria” de la investigación y la “desarticulación múltiple” del campo, es la tendencia que predominó en los planes de estudio de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, *de donde surgieron las estructuras fundacionales del campo*, y de los cuales *se desprendieron* (y desarticularon) *los proyectos iniciales de institucionalización de la investigación académica*, a suponer la existencia de una ciencia o disciplina científica que se pudiera llamar Comunicología. La necesidad de una “disciplinarización” de la carrera profesional, por más ingenuo y limitante que parezca, es un proyecto justificable: remite a sistemas de conocimiento

y pautas de intervención (saberes) que pueden ser reproducidos y por lo tanto enseñados (Orozco 1990, 1992). En suma, “disciplina” es un término más relacionado con la educación (tiene la misma raíz que “discípulo”, aquel a quien instruyen los “doctores”) o con la reproducción institucionalizada de una comunidad científica que con la *práctica* de la investigación. En este terreno, que es al que centralmente nos referimos tanto Sánchez Ruiz como yo, el término con el que yo he trabajado (y afirmado que en el caso de la investigación de la comunicación no existe como tal) es el de “matriz disciplinaria”, siguiendo la reformulación que el propio Thomas Kuhn hizo de su “paradigma”.

Basta una revisión del contenido de los programas de los cursos de “Teorías de la Comunicación” (...) de cualquiera de las más de 120 licenciaturas que hay en el país, o considerar la escasez de publicaciones sobre cuestiones teóricas, para reafirmar esta creciente *inespecificidad disciplinaria* del campo. (...) Más allá de “explicaciones” abstractas de nivel teórico-epistemológico (...), esta tendencia se percibe claramente en el nivel muy concreto del análisis de los productos de la investigación nacional. Pero si no pueden determinarse las “generalizaciones simbólicas, modelos y ejemplares” constitutivos de una *matriz disciplinaria* propia de una disciplina científica que pudiera llamarse “comunicología”, sí pueden ser identificados otros “objetos del compromiso de grupo” (Kuhn 1982: 321) de una *comunidad de investigadores especializados* en un campo de estudio *multidisciplinario*... (Fuentes 1996b: 34-35).

Una tercera y última aclaración con respecto al texto de Sánchez Ruiz: ante el problema de que “todavía no poseamos un cierto *status* horizontal frente a las ciencias sociales tradicionales, con una consecuente relativa crisis de identidad nuestra”, propone una oposición en que interpreta erróneamente mi propuesta de postdisciplinización:

Sobresimplificadamente [*sic*], habría por lo menos las siguientes dos posturas: la de quienes como Fuentes, se negarían a asumir una identidad “fuerte” preexistente (la de sociólogo de los medios, o de la comunicación, por ejemplo) y postularían

una propuesta “por fuera” de las disciplinas sociales ya legitimadas: la de la “postdisciplinarización”. Mi provocación tendría un carácter “posconservador” [*sic*], al proponer, por lo menos para quienes estudiamos los sistemas e instituciones de medios, industrias culturales, etcétera, una *disciplinarización* hacia la sociología, entendida en un sentido más bien clásico, como aquella disciplina de lo histórico-social que sería capaz de proponer y articular las grandes síntesis del conocimiento de lo por naturaleza complejo, multidimensional y cambiante, que es el proceso histórico-social (Weber 1976), (Sánchez Ruiz 1997: 65).

No creo que se trate de una “sobresimplificación”, sino de una confusión. De ahí que la “oposición” o disyuntiva planteada no se entienda. ¿Que relación habría entre “asumir una identidad ‘fuerte’ preexistente” y adquirir reconocimiento entre los científicos sociales, o entre disciplinarse como sociólogo y articular “las grandes síntesis del conocimiento... de lo histórico-social”? La aclaración más simple de la confusión radicaría en que mi propuesta de “postdisciplinarización” se identifica en mucho con ese “sentido más bien clásico” de “articular las grandes síntesis del conocimiento...”, que no es a mi manera de ver el objeto de la(s) sociología(s) disciplinaria(s) actual(es), sino de la “nueva teoría social”, a la manera de Giddens (1984), que se construye no “por fuera de las disciplinas sociales ya legitimadas” como dice Sánchez Ruiz, sino precisamente, ante la *deslegitimación académica y social* de las disciplinas, por encima de ellas (incluyéndolas como contribuyentes y no como obstáculos para la articulación de las “grandes síntesis”). Mi propuesta dice:

Por *postdisciplinarización* entiendo este movimiento a la superación de los límites entre especialidades cerradas y jerarquizadas, y al establecimiento no de un postmodernismo donde nada tiene sentido, sino de un campo de discursos y prácticas sociales cuya legitimidad académica y social dependa más de la profundidad, extensión, pertinencia y solidez de las explicaciones que produzca, que del prestigio institucional acumulado por un gremio encerrado en sí mismo (Fuentes 1996a: 24-25).

En ese sentido, mi propuesta de postdisciplinariedad está más cerca de lo que *sociólogos* como Giddens, Bourdieu o Thompson están proponiendo: de sus obras y de las de muchos otros extraje la idea, que seguramente no logro expresar aún con la suficiente claridad, pero que distingo muy nítidamente de los estudios de medios “sociológicamente enmarcados”, realizados, cada vez menos mayoritariamente, como “investigación de la comunicación”. Cuando relaciono la tendencia *emergente* en la investigación de la comunicación mexicana con la postdisciplinarización, no estoy infiriendo estadísticamente, sino apostando por el modelo de futuro que adelantan planteamientos teórico-metodológicos y empíricos como los contenidos en estudios concretos de varios investigadores mexicanos, entre los que se encuentra Enrique Sánchez Ruiz.

De manera que no hay desacuerdo sino confusión, desde mi punto de vista, en este plano de la reflexión. Por ello creo que, en este plano, la discusión es intrascendente. Y sin embargo la abordo porque abre la posibilidad de pasar a otro plano: el de las estrategias de intervención sobre el campo, el de la agencia constitutiva, donde los consensos disminuyen y las tendencias hacia la consolidación científico-social del campo parecen dispersarse. De manera que la necesidad de incrementar la cultura del debate y la competencia teórico-metodológica de los investigadores de la comunicación, en la que *todos* expresamos acuerdo, se ve contrarrestada por *nuevas amenazas de desarticulación y de disolución*, a las cuales me referiré en la sección final de este artículo, y que se suman a los múltiples retos y desafíos que se señalaron en *Comunicación y Sociedad* número 30.

Solo quisiera aportar una nueva referencia al debate, que no había sido publicada cuando escribí lo que Sánchez Ruiz discute, y que considero que, al mismo tiempo, ayuda a clarificar nuestras posturas y facilita el paso mencionado a un plano de mayor relevancia práctica, que es en el que quisiera situar la discusión. A mediados de 1995 la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, presidida por Immanuel Wallerstein, entregó su informe en Portugal (publicado

en español en septiembre de 1996), alrededor del problema que el prefacio de la obra presenta así:

...la Fundación [Calouste Gulbenkian] trató de apoyar las reflexiones y los trabajos sobre temas de índole global y problemas cuya consideración y solución eran consideradas esenciales para la búsqueda común de un futuro mejor para la sociedad. En ese contexto parecía apropiado examinar las ciencias sociales y el papel que desempeñan, tanto en términos de las relaciones entre las distintas disciplinas como en la relación de todas ellas con las humanidades y las ciencias sociales [*sic*, ¿naturales?]. (...) Dicho de otro modo: la superación de la actual estructura de la disciplina ¿no debe ser considerada como un dilema central de las ciencias sociales en el estado actual de su evolución? (Wallerstein *et al.* 1996: 1-2).

De hecho todo el informe está estructurado alrededor de una discusión histórica de los procesos de *disciplinización* de las ciencias sociales desde el siglo XVIII hasta la actualidad, y del argumento de que ese patrón de desarrollo es insostenible:

Ciertamente no proponemos abolir la idea de la división del trabajo dentro de las ciencias sociales, y creemos que ésta puede seguir adoptando la forma de disciplinas. Las disciplinas cumplen una función, la función de disciplinar las mentes y canalizar la energía de los estudiosos. Pero tiene que haber algún nivel de consenso acerca de la validez de las líneas divisorias para que éstas funcionen. Hemos tratado de indicar de qué modo la trayectoria histórica de la institucionalización de las ciencias sociales condujo a algunas grandes exclusiones de la realidad. La discusión sobre esas exclusiones significa que el nivel de consenso acerca de las disciplinas tradicionales ha disminuido. (...) Lo que parece necesario no es tanto un intento de transformar las fronteras organizativas como una ampliación de la organización de la actividad intelectual sin atención a las actuales fronteras disciplinarias. (...) En suma, no creemos que existan monopolios de la sabiduría ni zonas de conocimiento reservadas a las personas con determinado título universitario. (Wallerstein *et al.* 1996: 102-103, 105-106).

La Comisión Gulbenkian incluye explícitamente a los “estudios de la comunicación” entre los campos “interdisciplinarios” que, después de la segunda guerra mundial, manifestaron un “cuestionamiento interno considerable en torno a la coherencia de las disciplinas y la legitimidad de las premisas intelectuales que cada una de ellas había utilizado para defender su derecho a una existencia separada” (Wallerstein *et al.* 1996: 52), y a los “estudios culturales” como uno de los principales impulsores de la reestructuración tanto de las disciplinas “tradicionales” (la economía, la sociología y la ciencia política) como de la integración de los “supercampos” de las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades (*Ibid.*: 70-75), en un nuevo patrón *emergente*, que formula de una manera mucho más convincente y sólida lo que yo llamé “postdisciplinarización” en referencia a la investigación mexicana de la comunicación. El punto de partida y el método son los mismos: una interpretación *históricamente documentada* de las relaciones concretas (y cambiantes) entre la institucionalización “cognoscitiva” y la organización social de la actividad científica. Las “escalas” de referencia en la construcción de los objetos son distintas pero, todas las distancias respetuosamente guardadas, los textos son confluyentes en su interés, autorreflexivo, por la *praxis*:

¿Cuáles son las implicaciones de los múltiples debates ocurridos desde 1945 dentro de las ciencias sociales para el tipo de ciencia social que debemos construir ahora?, e ¿implicaciones para qué, exactamente? Las implicaciones intelectuales de esos debates no son del todo consonantes con la estructura organizacional de las ciencias sociales que heredamos. Así, al tiempo que empezamos a resolver los debates intelectuales, debemos decidir qué hacer en el nivel organizacional. Es posible que lo primero sea más fácil que lo segundo (Wallerstein *et al.* 1996: 76).

Y, no obstante la dificultad, la tarea de *abrir las ciencias sociales* en una escala mundial *desde* el espacio de los departa-

mentos universitarios (Wallerstein *et al.* 1996: 105) es prioritaria, no sólo para los intereses *legítimos* de los miembros de una comunidad desapercibida. Esa tarea, en nuestro campo, como la de la Comisión Gulbenkian, implica la discusión tanto como la acción:

Nosotros no nos encontramos en un momento en que la estructura disciplinaria existente se haya derrumbado. Nos encontramos en un momento en que ha sido cuestionada y están tratando de surgir estructuras rivales. Creemos que la tarea más urgente es que haya una discusión completa de los problemas subyacentes. Esa es la función principal de este informe, alentar esa discusión y elaborar los problemas interconectados que se han presentado (Wallerstein *et al.* 1996: 111).

Retos de la investigación mexicana de la comunicación

Los autores del número 30 de *Comunicación y Sociedad* explicitaron, desde sus diversos puntos de vista, los retos que la investigación mexicana de la comunicación debe enfrentar y superar, o al menos reconocer como determinantes de sus prácticas. La lista es extensa y la argumentación variada, por lo que no es pertinente repetirla aquí. Además, no sería necesario, dado que supongo que quien lea este artículo habrá leído también (o buscará leer), directamente, los textos aludidos. Lo que pretendo es retomar esos retos y discutirlos en función del eje de la disciplinarización/ postdisciplinarización de nuestro campo y de las estrategias comunitarias que cabría acordar para enfrentar esos retos y avanzar más consistentemente en la *producción (académica) de sentido sobre la producción (social) de sentido*.

Los retos apuntan en tres direcciones principales: una, hacia la capacidad de respuesta de la investigación de la comunicación ante los cambios del entorno social que se manifiestan en la emergencia de nuevos fenómenos de comunicación o al

menos de nuevas modalidades de aparición en la configuración de la vida urbana contemporánea.

Delia Crovi llega a afirmar, pensando en la “sociedad de la comunicación”, como punto de partida de su reflexión sobre la intrusión, tecnológicamente mediada, del “mundo a domicilio” que “aunque a simple vista las preguntas centrales acerca de la comunicación en la sociedad parecen no haber variado mucho en los últimos 20 ó 30 años, los escenarios donde pueden encontrarse las respuestas sí se han modificado sustancialmente” (Crovi 1997: 319). En mucho, su propuesta de análisis coincide con la de Gómez Mont, sobre la “sociedad de la información y el desarrollo tecnológico”: “para establecer una teoría que se aproxime a la problemática que deriva del uso de las tecnologías, deben hacerse investigaciones detalladas y sostenidas sobre los estudios de caso” (Gómez Mont 1997: 305). Para ambas autoras, las “nuevas tecnologías de la información y la comunicación” y su extensión social exigen la ampliación y el refinamiento de los marcos empleados para la investigación, tanto en sus escalas macro (comunicación política) como microsociales (escenarios domésticos).

En una escala más amplia de análisis de los entornos urbanos contemporáneos, Aceves propone el concepto de “territorialidad” para articular el estudio del “espacio urbano-procesos de comunicación-movimiento social”, bajo un supuesto *transdisciplinario* que llega a rebasar, mediante modelos urbanísticos, el ámbito de las ciencias sociales, como un esfuerzo deliberado, ante

...el desafío que presenta la emergencia de una problemática social caracterizada cada vez más por su enorme diversidad y su dramática complejidad. Esto obliga al estudioso de la comunicación —que asume la acción investigativa en su acepción de descubrimiento y de aventura— a realizar una búsqueda despojada de prejuicios entre los campos disciplinarios más diversos, aun a costa de “alejarse” —en apariencia— del propio campo. En despojarse de las “anteojeras comunicológicas” y arriesgarse a observar el fenómeno comunicacional desde la perspectiva en que lo registran otras disciplinas (Aceves 1997: 276).

De manera más radical, el artículo de Galindo (1997) aborda también la configuración urbana como un problema de comunicación, desde otro recorte *transdisciplinario*: el de las ciencias cognitivas y la categorización de la “sociedad de información/sociedad de comunicación”. La heurística del autor rompe no sólo con las convenciones “tradicionales”, teórico-metodológicas de los estudios de la comunicación, sino incluso con las *formas* discursivas más identificadas con la “cientificidad”, en consonancia con su propuesta y su trayectoria personal como investigador.

De estos cuatro textos rescato, para los propósitos de la discusión sobre la disciplinarización/postdisciplinarización de la investigación mexicana de la comunicación, la *insuficiencia*, percibida por los autores, de los recursos teórico-metodológicos necesarios para estudiar los fenómenos sociales asociados a la tecnología o a la urbanización contemporáneas, y el afán de búsqueda de instrumentos de conocimiento pertinentes para construir objetos *comunicativos*, en otros campos, específicamente *híbridos (multidisciplinarios)* como el de la “economía política de la cultura”, el de los “estudios urbanos” o el de las “ciencias cognitivas”.

Otros de los retos, los más mencionados y discutidos en *Comunicación y Sociedad* número 30, pueden identificarse como *metodológicos*, en sentido amplio. No refieren directamente a cambios en los fenómenos socioculturales que pueden (o deben) construirse como *objetos* de estudio de la comunicación, sino a las *operaciones* implicadas en esa construcción y a los *recursos científicos* de que disponen los investigadores mexicanos para realizar esas operaciones de producción de conocimiento. Si bien casi todos estos retos pueden formularse en función tanto de la disciplinarización como de la postdisciplinarización de la investigación de la comunicación (aunque algunos de los autores explicitan su postura “favorable” hacia una u otra tendencia, hipotéticas ambas), y la resolución de casi todos ellos sería indispensable para el “avance” en cualquier caso, la discusión de su *sentido práctico* puede significar la diferencia entre un consenso reno-

vado sobre los fundamentos del trabajo o un reforzamiento, quizá indeseable para todos, de la fragmentación intelectual del campo.

Enrique Sánchez Ruiz enumera los retos metodológicos fundamentales, todos los cuales hace desprenderse de que “no hemos recibido entrenamiento como sociólogos, antropólogos, historiadores, etcétera, y se esperaría que nuestro trabajo académico tuviera por lo menos la misma solvencia teórica, metodológica y técnica que el de quienes sí se han desarrollado en tales ciencias sociales” (Sánchez Ruiz 1997: 63-64). El concepto de “solvencia” es muy importante en la argumentación, pues indica la *competencia práctica* para plantear y resolver problemas concretos. De ahí su propuesta de que

aceptemos el reto de producir en el futuro mayores discusiones y debates racionales, de índole epistemológico (...) Pero es fundamental que la discusión en las alturas epistemológicas parta del *ejercicio de la autorreflexividad sobre las prácticas reales y concretas de investigación*, y no de planteamientos abstractos alejados de tales prácticas (*Ibid.*: 66).

No podría haber un acuerdo mayor en este punto entre su propuesta, la mía, y la de otros investigadores, varios de los cuales lo hacen explícito en sus contribuciones al número 30 de *Comunicación y Sociedad*.

Por ello habría que intentar *ejemplificar* o analizar casos concretos de construcción de objetos de investigación de la comunicación en proyectos que tiendan al “equilibrio” entre el *teoricismo* y el *empirismo* por una parte, y el *ensayismo* y el *cientificismo* por la otra, tendencias que hemos detectado repetidamente como “desviaciones”, a veces ideológicas y muchas veces simple resultado de la incompetencia, con respecto a un modelo ideal de producción de conocimiento en ciencias sociales. Pueden explorarse, en este sentido, los aportes *autorreflexivos* desplegados en los artículos de Cecilia Cervantes (1997) sobre el “articulacionismo” en el diseño metodológico de las investigaciones, y de Renée de la Torre (1997) sobre la “objetivación etnográfica” en el trabajo de

campo. Ambas autoras apuntan hacia la “integración de un programa de investigación de corte metodológico que pudiera extenderse en el futuro hacia el análisis de otros aspectos de la práctica académica de investigación” (Cervantes 1997: 94).

En otro plano, y desde perspectivas más generales, los artículos de Reguillo y de Orozco insisten en que el problema central es “cómo alimentar la teoría a partir de los datos aportados por encuestas o historias de vida, por análisis estadísticos o hermenéuticos” (Reguillo 1997: 133), más allá de la oposición entre métodos cuantitativos y cualitativos, puesto que

la predominancia del *empirismo* en la investigación de comunicación fuera de América Latina, a la vez que la diferencia y distingue con lo que sucede dentro, ha significado muchas veces la producción de un conocimiento *desarraigado* de concepciones teóricas mayores, de donde se pueda obtener una mejor apreciación del intercambio comunicativo y social (Orozco 1997: 118).

Reguillo subraya los recursos a la arqueología y a la etnografía (Reguillo 1997: 135) para apuntalar el conocimiento sobre “la constitución del mundo social a través de la acción comunicativa de sujetos históricamente situados” (*Ibid.*: 139), mientras que Orozco, a propósito de la investigación “de medios”, señala que “quizá la nueva tendencia que debe gestarse es una tendencia integral, donde medios, efectos, contenidos, contextos y audiencias, y sus interacciones, sean el objeto de investigación” (Orozco 1997: 119). Además:

La otra vertiente del encuentro deseable [para la investigación de los medios] tiene que ver con una integración de prácticas y perspectivas de investigación con las que se aborde lo comunicativo. Aquí se hace necesaria una vinculación equilibrada de teorización y datos empíricos, que a la vez que posibilite indagar productiva e inteligentemente aspectos concretos de la realidad, permita construir teoría a partir de ellos, a través de procesos dialécticos o de reflexividad que pongan en duda interpretaciones de datos y a la vez generen preguntas y categorías para darles sentido. A este respecto, en el ámbito internacional emerge

la tendencia a combinar lo cuantitativo y lo cualitativo, como estrategia y método de hacer sentido de lo comunicativo, sobre todo desde las audiencias (*Ibid.*: 119-120).

Cabe recuperar aquí la formulación de una de las investigadoras latinoamericanas más comprometidas con el desarrollo metodológico del campo de la investigación de la comunicación, según la cual “empleamos los términos *Metodología de la investigación* para indicar la investigación o teorización de la práctica de la investigación científica y *Metodología en la investigación* para indicar el trabajo con los métodos empleados [en un estudio concreto]” (Vassallo 1990: 80-81). De acuerdo con esta distinción, en el marco de la primera de esas acepciones, se pueden proponer tres “goznes” o articulaciones metodológicas que se perfilan en ciertas prácticas concretas de investigación de la comunicación como constitutivos de una perspectiva postdisciplinaria (sociocultural) emergente.

El primero de estos “goznes” conceptuales, que aparece como esencial para relacionar en la investigación los postulados teóricos con la generación de datos empíricos (*observables*) sobre los procesos de comunicación, es el de la *cotidianidad*, cuyo “itinerario” intelectual se remonta a la fenomenología y que ha sido relacionado por Habermas, a través del término “mundo de la vida”, con la *acción comunicativa* (Habermas 1989). La densidad significativa de la vida cotidiana y los procesos por los cuales los sujetos “construyen socialmente la realidad” y le dan *sentido* tanto a lo que hacen como a lo que perciben, ha sido largamente reconocida y elaborada por las diversas tradiciones antropológicas y sociológicas interpretativas que confluyen con estudios del lenguaje y la comunicación en el análisis de las *prácticas sociales* y sus relaciones con los sistemas culturales o de significación. Estas confluencias, una vez reconocidas y asimiladas, pueden ser la base para la superación de la concepción única o predominantemente *instrumental* y no *constitutiva* de la comunicación en la vida social (Mumby 1997: 7). En última instancia, esta propuesta llega hasta la definición radical de una “nueva”

disciplina, fundada en una *ontología de la comunicación* (Shepherd 1993: 90).

El diseño metodológico para investigar la comunicación en la vida cotidiana en tanto relación constitutiva del ser (al menos social), representa un reto mayor, al que no obstante ha habido acercamientos altamente rigurosos y promisorios, como el de Anthony Giddens (1984) en la teoría de la estructuración. El énfasis en este acercamiento está puesto en un sujeto *competente*, que mediante su *conciencia práctica* posee un gran conocimiento acerca de las condiciones y las consecuencias de sus acciones en la vida cotidiana. Esta “conciencia práctica” es compleja, “complejidad que con frecuencia permanece inexplorada en los acercamientos sociológicos ortodoxos” (Giddens 1993: 281), y en cuyo estudio sistemático reside una rica posibilidad de desarrollo para una *metodología comunicacional*.

A partir del mismo ámbito conceptual puede formularse, articuladamente, un segundo “gozne” metodológico para la investigación sociocultural de la comunicación, que a su vez puede fomentar la incorporación de aportes provenientes de la semiótica y la lingüística como el modelo de las *competencias discursivas*. En términos comunicativos, este eje atraviesa la categoría de *usos*, no sólo como relación de *lectura* de un mensaje por un sujeto, sino como capacidad de apropiación, aprovechamiento y transformación de los *sistemas* de comunicación, a su vez constituidos por sistemas de transmisión y procesamiento de información y por sistemas de significación, convencionalmente (es decir, *socioculturalmente*) articulados (Eco 1977).

En la terminología de Giddens, los *esquemas interpretativos* “son los modos de tipificación incorporados en los repertorios de conocimiento de los actores, aplicados de manera reflexiva en el sostenimiento de la comunicación” y son inseparables, como “modalidades” de la estructuración significativa de los medios o *recursos* de dominación y de las *normas* de la legitimación (Giddens 1984: 29). De esta manera, la comunicación, el poder y la sanción (moral), dimensiones cons-

titutivas de la interacción social, confluyen en la *estructuración* de los sistemas sociales a través de la *institucionalización discursiva, político-económica y legal* (*Ibid.*: 31).

La *agencia* es, en la teoría de la estructuración, la capacidad del actor “para reinterpretar y movilizar un repertorio de recursos en términos de esquemas culturales distintos a los que constituyeron originalmente el repertorio” (Sewell 1992: 19), pues los recursos nunca están homogéneamente distribuidos entre los sujetos sociales (individuales o colectivos). “Ser un agente significa ser capaz de ejercer algún grado de control sobre las relaciones sociales en que uno está inmiscuido, lo que a su vez implica la capacidad de transformar esas relaciones sociales en alguna medida” (*Ibid.*: 20). El concepto de *agencia* y las *competencias* que pueden postularse y analizarse como sus constitutivos en la práctica comunicativa permiten sustentar un concepto de *usos* que articule las relaciones de los sujetos con los sistemas de comunicación sin aislar estas relaciones de las estructuras y prácticas de dominación y de legitimación:

Las transposiciones de esquemas y las removilizaciones de recursos que constituyen la *agencia* son siempre actos de comunicación con otros. La *agencia* conlleva una capacidad para coordinar las acciones propias con otros y contra otros, para formar proyectos colectivos, para persuadir, para coaccionar, y para monitorear los efectos simultáneos de las acciones propias y las de otros. Más aún, el alcance de la *agencia* ejercida por personas individuales depende profundamente de sus posiciones en las organizaciones colectivas (Sewell 1992: 21).

Con esto puede resultar suficientemente expuesta la necesidad de una tercera articulación o “gozne” metodológico en la investigación de la comunicación: la constitución de las *identidades* sociales de los sujetos, en cuanto participantes (*agentes*) en distintos grados y modalidades, de la estructuración social mediante prácticas (interacciones) comunicativas. Con los aportes de las numerosas disciplinas y corrientes de pensamiento que han contribuido a formular el concepto de identidad en el contexto teórico de la *subjetividad* y, por necesidad, de la intersubjetividad, es posible integrar nuevos

modelos de comunicación que aborden las prácticas de interacción social, articuladamente, desde sus constitutivos *sistémicos* o *estructurales* (objetivos) y desde la *intersubjetividad* en la producción social de sentido.

Habrà que elaborar con mayor detalle y discutir, en otro lugar, la hipótesis de que mediante el desarrollo de modelos metodológicos que reconceptualicen la comunicación a partir de “goznes” como los indicados, será posible, *en la práctica de la investigación*, integrar sistemáticamente las herramientas de producción de conocimiento que avancen en la superación de dicotomías como las que oponen el objetivismo y el subjetivismo, lo macroestructural y lo microsocia, lo económico-político y lo simbólico-cultural, o lo cuantitativo y lo cualitativo. Una propuesta “ejemplar”, recién incorporada como “paradigma analítico” a diversos proyectos concretos de investigación académica en México, es la generada por John B. Thompson (1993, 1995) como “marco metodológico de la hermenéutica profunda”.

Pero, de vuelta a los retos indicados (y asumidos) por los autores del número 30 de *Comunicación y Sociedad*, hay un tercer tipo de ellos que pueden sintetizarse como *condicionantes de las prácticas de investigación de la comunicación en México y que se relacionan, en forma directa con las características de los procesos de institucionalización* de esta actividad en el país y con las acciones *estratégicas* de los investigadores al respecto. De nuevo, es Enrique Sánchez Ruiz quien apunta con mayor precisión estas dimensiones:

El reto, pues, es que los que ya estamos un poco más “desarrollados” propiciemos (...) que haya un desarrollo mayor en todo el país, y no sólo en la ciudad de México y Guadalajara (o el Occidente del país, incluyendo el grupo de Colima), como hasta ahora (Sánchez Ruiz 1997: 68-69);

un reto que veo para las nuevas generaciones es dejar atrás la “flojera” para el aprendizaje de métodos y técnicas de investigación, que de manera tradicional han sido tan despreciadas por los científicos sociales mexicanos y latinoamericanos (*Ibid.*: 70); y

el último reto que deseo señalar se refiere al hecho de que no hemos desarrollado todavía, con plenitud, una cultura propicia al debate informado, a la crítica científica fundamentada (lógica y empíricamente). No sólo entre quienes piensan diferentes, sino también entre quienes parten de premisas similares, es importante que llenemos las páginas de nuestras revistas especializadas con discusiones e intercambios en los que se muestre el desacuerdo y el deseo de resolverlo en una aproximación común a algo más cercano a la verdad. La autocomplacencia es también una forma de autoritarismo (*Ibid.*: 73).

En mi propia contribución al número 30 de *Comunicación y Sociedad*, centrada en los procesos de institucionalización del campo de la investigación académica de la comunicación en México, recuperaba de las entrevistas sostenidas con 24 investigadores su preocupación compartida por el

“alejamiento” de la investigación con respecto a la formación de profesionales, y la fragmentación que tiende a escindir las prácticas de investigación no sólo de las de las licenciaturas en comunicación, sino de las articulaciones “internas” sobre las que (precaria e insuficientemente) se ha desarrollado el campo hasta ahora (Fuentes 1997: 47).

Las opciones planteadas por los propios agentes para la reorientación de las prácticas en términos de su institucionalización (“el gran salto hacia adelante” o “la recuperación del pragmatismo”) suponen ambas, en mi interpretación,

una reconfiguración del sentido básico de las prácticas de investigación, un reconocimiento del cambio en las condiciones contextuales más generales, la necesidad de reforzar la solvencia metodológica de los investigadores y la disolución de las constricciones disciplinarias del campo (Fuentes 1997: 35).

De esas cuatro propuestas, cuya validez reitero como productos de una interpretación empíricamente fundamentada, regreso a la última, que es la que tiene que ver con la *postdisciplinarización*, y sobre la cual quisiera centrar el debate, en términos del diseño de *estrategias de intervención de los agentes*, ante dos “nuevas amenazas de desarticulación y de

disolución” del campo, que provienen del plano de su institucionalización y que hasta ahora no han sido incorporadas al análisis: ambas tienen que ver con la concentración geográfica, con la renovación generacional, y con las actitudes ante el debate racional, señaladas por Sánchez Ruiz, aunque en otro sentido.

Nuevos desafíos a la institucionalización del campo académico

Para nadie es una novedad el marco normativo impuesto por el Estado mexicano para la “modernización” del sector educativo. En los terrenos de la investigación científica y la formación de investigadores, están reconocidos los beneficios y las limitaciones del Sistema Nacional de Investigadores, (SNI) instituido en 1984, del Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia, establecido en 1991 y de otros mecanismos instrumentados para impulsar la “calidad científica competitiva, pertinencia pública y creatividad multi e interdisciplinaria” (Perló y Valenti 1994: 19) de la academia mexicana. La evaluación y la autoevaluación han sido un aspecto primordial en estas políticas “modernizadoras”, que poco a poco van extendiéndose en todos los niveles y reconfigurando el sistema educativo. Como un ejemplo, CONACyT exige cuatro condiciones básicas para aceptar a un programa de posgrado en el Padrón de Excelencia:

- 1) Debe contar con una planta permanente de profesores con doctorado dedicados de tiempo completo a la docencia.
- 2) Los miembros del posgrado deben ser investigadores activos y pertenecer de preferencia y casi en su totalidad al SNI.
- 3) Los profesores asociados al posgrado deben tener una amplia trayectoria de investigación, con una parte importante de su producción escrita en el extranjero.

- 4) El programa de posgrado debe probar que sus egresados son investigadores activos (Chavero *et al.* 1997: 71).

Bajo estas condiciones, en la actualidad sólo dos posgrados en comunicación están reconocidos por el Padrón de Excelencia: la maestría en comunicación de la Universidad Iberoamericana y la maestría en ciencias de la comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Otros programas del padrón en los que concurren investigadores de la comunicación como profesores y en los que se forman nuevos investigadores tanto en el nivel de maestría como en el de doctorado, no están denominados *disciplinariamente* como “de comunicación”, sino de ciencias sociales, tal es el caso de los programas de la UAM-Xochimilco o de la Universidad de Guadalajara, entre otros. Algo similar sucede con la adscripción al SNI, en que no hay una categoría llamada “comunicación”, sino una denominada “información”, en la cual se inscriben varios de los investigadores de la comunicación, aunque otros lo hacen en “sociología”, en “antropología” o en “historia”. De cualquier manera, de nueve investigadores de la comunicación miembros del SNI en 1993, se ha pasado a 18 en 1997.

Sin embargo, la evaluación oficial, y sus consecuencias en la acreditación de los programas y la certificación de la formación de los egresados, está apenas por instituirse en el nivel de licenciatura (COMECESO 1997). Debido a que en todo el país hay más de 150 programas de comunicación en ese nivel; a que la carrera es, entre las diez de mayor población estudiantil, la de mayor tasa de crecimiento; y sobre todo, a que en la licenciatura es donde se ha definido la *identidad disciplinaria* de los estudios sobre la comunicación, el impacto de este proceso de *regulación institucional*, por más participativo y autodirigido que sea, habrá necesariamente de incidir (positiva o negativamente) sobre las condiciones para la práctica de la investigación y la reproducción de la comunidad de investigadores de la comunicación. Las confusiones imperantes entre la *pro-*

fesionalización de los investigadores y la formación de *profesionales* de la comunicación serán, sin duda, uno de los aspectos primordiales de esa incidencia, así como la posibilidad de atender el reto de “la vinculación de la calidad académica con las necesidades más apremiantes de un país plagado de desigualdades y contrastes sociales”, en el sentido estratégico en que lo propuso Arredondo (1997: 23) en el número 30 de *Comunicación y Sociedad*.

El otro desafío nuevo a la institucionalización y la práctica de la investigación de la comunicación en México no proviene de las instancias oficiales, sino de las dinámicas del propio campo. La mejor descripción de la situación la ofrece, paradójicamente, un texto publicado en Brasil (Marques de Melo 1997), que merece ser reinterpretado y debatido en México.¹

No puede ignorarse que esta versión (que tiene mucho de periodística) proviene de uno de los más destacados investigadores latinoamericanos de la comunicación, que ha dedicado buena parte de su trayectoria a impulsar y a evaluar la institucionalización del campo en su país y fuera de él, y que indudablemente está muy bien documentado y relacionado con México. No cabe duda de que se trata de una versión seria e intencionada. Como tantas otras iniciativas de José Marques de Melo, resulta provocativa y debatible. Pero lo importante no es el texto, sino que los sujetos y los movimientos que describe son parte del campo académico de la comunicación en México, y que las referencias a un “conflicto generacional”, epistemológico y político, no son banales. Si efectivamente se trata de una transformación de los procesos de institucionalización (cognoscitiva y social) del campo, el debate sobre las implicaciones prácticas de la *postdisciplinariedad* se vuelve no sólo trascendente, sino también urgente.

1. N. del E. En la versión original de este artículo que se entregó a esta redacción, el autor incluía una serie de citas traducidas procedentes del documento de José Marques de Melo, las cuales se suprimieron finalmente, pues se decidió publicar completo dicho documento en esta misma sección. El lector podrá identificar las citas que Raúl Fuentes había extraído, ya que en el texto de Marques aparecen en cursivas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVES GONZÁLEZ, Francisco de Jesús (1997) "La territorialidad. Punto nodal en la intersección espacio urbano-procesos de comunicación-movimiento social", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- ARREDONDO RAMÍREZ, Pablo (1997) "La génesis de un espacio académico. Notas sobre la construcción del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- BERGER, Guy (1975) "Opiniones y realidades" en Apostel *et al.* *Interdisciplinarietà. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*. México: ANUIES.
- CERVANTES BARBA, Cecilia (1997) "Problematizar la 'articulación' como recurso metodológico utilizado en el campo académico de la comunicación en México", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- CHAVERO, Adrián, Marina CHÁVEZ y María Luisa RODRÍGUEZ-SALA (1997) *Vinculación Universidad Estado Producción. El caso de los posgrados en México*. México: Siglo XXI/ANUIES/IIE-UNAM.
- COMECOSO (1997) "Lineamientos para la organización del Consejo Nacional de Evaluación de las Ciencias Sociales y las Humanidades", documento de trabajo. México: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A. G.
- CROVI DRUETTA, Delia (1997) "El mundo a domicilio", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- DE LA TORRE, Renée (1997) "La comunicación intersubjetiva como fundamento de objetivación etnográfica", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- ECO, Umberto (1977) *Tratado de semiótica general*. México: Lumen/Nueva Imagen.

- FUENTES NAVARRO, Raúl (1997) "Consolidación y fragmentación de la investigación de la comunicación en México, 1987-1997", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- (1996a) *La investigación de la comunicación en México. Sistematización documental 1986-1994*. Guadalajara: ITESO/DECS, Universidad de Guadalajara.
- (1996b) "Un acercamiento bibliométrico a la configuración cognoscitiva del campo académico de la comunicación en México", *Comunicación y Sociedad*, núm. 27, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- (1995) *La emergencia de un campo académico: continuidad utópica y estructuración científica de la investigación de la comunicación en México*. Tesis de doctorado en ciencias sociales. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- (1988) *La investigación de comunicación en México. Sistematización documental 1956-1986*. México: Ediciones de Comunicación.
- GALINDO CÁCERES, Jesús (1997) "Percepción, mundo y configuración cognitiva urbana", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- GIDDENS, Anthony (1993) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1984) *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- GÓMEZ MONT, Carmen (1997) "Comunicación política y sociedad de la información", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- HABERMAS, Jürgen (1989) *Teoría de la acción comunicativa*, 2 tomos. Buenos Aires: Taurus.
- JENSEN, Klaus Bruhn & Nicholas W. JANKOWSKI (eds.) (1991) *A Handbook of Qualitative Methodologies for Mass Communication Research*. London & New York: Routledge.

- KRIPPENDORFF, Klaus (1993) "The Past of Communication's Hoped for Future", in *The Future of the Field, Journal of Communication*, vol. 43, núm. 3.
- KUHN, Thomas S. (1982) *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica/CONACYT.
- MARQUES DE MELO, José (1997) "Geração McLuhan Invade os Campi Mexicanos", *Imprensa*, Sao Paulo, setembro.
- MUMBY, Dennis K. (1997) "Modernism, Postmodernism, and Communication Studies: a Rereading of an Ongoing Debate", *Comunicacion Theory*, vol. 7, núm. 1, pp. 1-28.
- OROZCO GÓMEZ, Guillermo (1997) "Tendencias generales en la investigación de los medios. Un encuentro pendiente", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- (1992) "De las disciplinas a los saberes. Hacia una reestructuración de la comunicación desde la academia" en Luna (coord.) *Generación de conocimientos y formación de comunicadores*. México: CONEICC, pp. 113-128.
- (1990) "Formación de profesionales en comunicación: dos perspectivas en competencia" en Andión (comp.) *Ciencias de la Comunicación*. México: UAM-Xochimilco, Las Profesiones en México, núm. 5, pp. 25-34.
- PERLÓ COHEN, Manuel y Giovanna VALENTI NIGRINI (1994) "El desarrollo reciente de la investigación en ciencias sociales y humanidades en México" en Perló (coord.) *Las ciencias sociales en México, análisis y perspectivas*. México: IIS-UNAM/COMECOSO/UAM-Azcapotzalco, pp. 15-76.
- REGUILLO, Rossana (1997) "Más allá de los medios, diez años después", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- RODRÍGUEZ DORANTES, Cecilia (1994) "La aplicabilidad del conocimiento sociológico al estudio de la comunicación colectiva", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 158. México: UNAM, FCPYS.

- ROSENGREN, Karl Erik (1994) "From Field to Frog Ponds" in Levy & Gurevitch (eds.) *Defining Media Studies. Reflections on the Future of the Field*. New York/ Oxford: Oxford University Press, pp. 14-25.
- SÁNCHEZ RUIZ, Enrique E. (1997) "Algunos retos para la investigación mexicana de comunicación. Una reflexión personal (en diálogo con Raúl Fuentes)", *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara.
- SEWELL, Jr. William H. (1992) "A Theory of Structure. Duality, Agency and Transformation", *American Journal of Sociology*, vol. 98, núm. 1, pp. 1-29.
- SHEPHERD, Gregory J. (1993) "Building a Discipline of Communication" in *The Future of the Field I*, *Journal of Communication*, vol. 43, núm. 3.
- THOMPSON, John B. (1995) *The Media and Modernity, a Social Theory of the Media*. California: Stanford University Press.
- (1993) *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- VASSALLO DE LOPES, Maria Immacolata (1990) *Pesquisa em Comunicação. Formulação de um Modelo Metodológico*. Sao Paulo: Loyola.
- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.) (1996) *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI/CIH-UNAM.
- WEBER, Max (1976) *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Futura.